



SANTA ROSA, **4** DIC 2012

VISTO:

Las "Jornadas sobre Deporte Social" organizadas por el Ministerio de Bienestar Social, Subsecretaría de Política Social, Dirección General de Deportes Recreación y Turismo Social y la Municipalidad de Toay; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se llevaron a cabo los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2012;

Que tuvieron una duración de 20 (veinte) horas reloj, una modalidad presencial y estuvieron dirigidas a profesores y estudiantes de educación física, equipos técnicos del Programa Próvida de los municipios, integrantes de la mesa de gestión provincial y coordinadores de los distintos programas provinciales y municipales relacionados con el deporte, la actividad física y la recreación;

Que sus objetivos, entre otros fueron, fomentar la realización de capacitaciones en el interior de la provincia, desarrollar temáticas que impacten en problemáticas, provinciales, municipales y locales y colaborar con las instituciones educativas y deportivas en la formación de sus recursos humanos;

Que habiendo finalizado es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN

DISPONE:

Artículo 1º.- Aprobar las "Jornadas sobre Deporte Social" organizadas por el Ministerio de Bienestar Social, Subsecretaría de Política Social, Dirección General de Deportes Recreación y Turismo Social y la Municipalidad de Toay, desarrolladas los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2012, con una duración de 20 (veinte) horas reloj, una modalidad presencial y dirigidas a profesores y estudiantes de educación física, equipos técnicos del Programa Próvida de los municipios, integrantes de la mesa de gestión provincial y coordinadores de los distintos programas provinciales y municipales relacionados con el deporte, la actividad física y la recreación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº **064 - 12** /12  
Ya/



  
Prof. MONICA DELL'ACQUA  
SUBSECRETARIA DE COORDINACION